

FACULTAD DE DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2007

Reunidos:

Luis V. Amador, Guadalupe Cordero, Rosa M. Díaz, Guillermo Domínguez, Fracisco J. Escalera, Antonio Iañez, José L. Malagón, José L. Sarasola, Cristina Villalba, Juan M. Gómez, Manuel Jiménez, Rosa M. Rodríguez, Isabel Sánchez, María Lama e Inmaculada Hidalgo.

Disculpan su ausencia: M^a Luisa Delgado

Siendo las 11:00 horas en 2^a convocatoria en la sala de juntas 4 del Edificio 2 con el siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad anterior.**
- 2. Presentación del Equipo Decanal, el organigrama y sus funciones.**
- 3. Informe del Decano.**
- 4. Aprobación, si procede, de los documentos del Proyecto AUDIT: Contrato-Programa; Manual de Calidad y actividades realizadas por la Comisión de Calidad.**
- 5. Presentación nueva página web de la Facultad.**
- 6. Informes de los Presidentes de las Comisiones Técnicas del Plan de Estudios por Titulaciones.**
- 7. Asuntos de trámite.**
- 8. Ruegos y preguntas.**
- 9. Varias.**

Da comienzo la Junta. El Decano plantea la posibilidad de retrasar el punto 2 del orden del día, para favorecer la presencia de miembros que se incorporen tarde. Se acuerda por asentimiento.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad anterior (15/11/2007).**

Se aprueba por asentimiento

2. Presentación del Equipo Decanal, el organigrama y sus funciones.

(se retrasa su discusión a la espera de la incorporación de más miembros de la Junta)

3. Informe del Decano

Comienza el Decano informando sobre las reuniones que ha celebrado con todos los grupos de las titulaciones (salvo en Trabajo social que se realizarán de inmediato una vez incorporado el tercer Vicedecano). Estas reuniones tenían un doble objetivo: presentar el nuevo equipo decanal y recoger problemas o quejas de los alumnos. Informa de que el objetivo es realizar un diagnóstico por titulaciones que permita identificar los problemas e iniciar los procesos necesarios para su resolución. Igualmente se pretende realizar un “folleto” sobre el organigrama y funciones del Decanato que sirva de guía a los alumnos. Comenta que los problemas más recurrentes se refieren a los espacios y las prácticas.

Con respecto a las prácticas, el Decano señala que se han enfrentado a multitud de problemas que han ido recibiendo respuesta y que en este momento sólo quedan por resolver cuestiones relacionados a casos personales/concretos.

A este respecto, la prof. Rosa Díaz, informa de que ha recibido un correo de una profesora de la Conjunta en el que se expone el caso de 7 alumnos que aún no han sido asignados. La profesora subraya el hecho de que al ser prácticas cuatrimestrales (hasta finales de enero) se corre el riesgo de que estos alumnos no tengan el tiempo suficiente para su realización.

El decano agradece la información y se compromete a tratar esta cuestión el lunes siguiente....

Prosigue su informe el decano en lo relativo a las prácticas afirmando la importancia de que la Universidad reconozca, dado el volumen de prácticas en la Facultad, la necesidad de una mayor cobertura en términos de

recursos por parte de la Fundación; y que, en este sentido, va a realizar un escrito a los responsables de la Fundación para que se reconsideren los recursos asignados en términos de RTP.

A este respecto, la prof. Rosa Díaz manifiesta su acuerdo y precisa de que se trata de redimensionar la dotación que ofrece la Fundación en recursos humanos, pero también se trata de reajustar los procedimientos seguidos para poder dar respuesta a nuestras necesidades y exigencias, que deben estar orientados a disponer de un mapa de centros en junio (con lo que ello implica de establecimiento/renovación de convenios, etc.), de tal manera que podamos iniciar el proceso con tiempo y margen de maniobra suficientes para un funcionamiento óptimo de los procesos asociados a la realización de las prácticas de las distintas titulaciones.

Manifestando su acuerdo, el Decano señala su intención de promover la elaboración de una serie de documentos (guías para tutores y alumnos, criterios de calidad de los centros) desde un planteamiento basado en la calidad. Con este propósito propone iniciar, a partir de enero, un proceso de diagnóstico de la situación que permita desde saber qué hacen realmente en los distintos centros hasta motivar a los centros en su labor con los alumnos

Toma la palabra, el Vicedecano (J.L Sarasola) que comenta los problemas a los que se enfrenta en términos generales la Fundación y que consideran que el trabajo realizado por Patricia Benítez es concebido como un trabajo caracterizado por picos de mucha actividad y momentos mucho más relajados, una vez que se resuelve la asignación. En este sentido, se trataría de hacer ver que en esos momentos “más relajados” no son tales y que deben dedicarse a la labor de seguimiento, preparación y mejora de las prácticas en consonancia con la filosofía de una formación de calidad, permitiendo adelantar los tiempos en el proceso de establecimientos de convenios, nuevos contratos, incorporaciones, etc....

Toma la palabra, la profesora Guadalupe Cordero para señalar que, con su experiencia durante bastantes años, considera que los problemas están claramente identificados y que si se trata de resolverlos está más que dispuesta a colaborar, pero que es preciso dejar a un lado planteamientos demagógicos como los que se han dado en ocasiones que han conducido a crear o agravar problemas.

En línea con esta cuestión, el prof. Juan M. Espino, subraya la importancia de adoptar un planteamiento constructivo, mediante la realización un informe/diagnóstico y propuestas de mejora a partir de la experiencia de los responsables anteriores. Comenta además de que los problemas experimentados recientemente son imputables en parte a la situación de transición que ha vivido la Facultad con el cambio del equipo decanal que ha creado un vacío de referentes en el que se ha cortado la comunicación con los alumnos

El Decano señala, que para que no se produzcan este tipo de situaciones su intención es contar con ese informe para marzo en el que espera contar con las aportaciones de todos los que tienen experiencia en la gestión de las prácticas

Juan M. Espino prosigue señalando que se trata de un tema extraordinariamente complejo y difícil, en parte porque la facultad no tiene competencias en muchos de los aspectos que confluyen en la organización de las prácticas, y no se puede obviar esta cuestión. Señala, a modo de ejemplos, que la labor de los tutores es responsabilidad de los departamentos, que aumentar en exceso la oferta puede ser contraproducente al crear expectativas entre los centros que se pueden ver frustradas, que la asignación está condicionada a los tiempos en el proceso de matriculación, que Patricia no puede asumir la incorporación de 200 alumnos en un plazo dos o tres semanas, etc...y que hay que buscar la colaboración de los tutores, etc...

La profesora Rosa Díaz afirma que comparte la visión de la prof. Guadalupe Cordero, que estamos hablando de una gran cantidad de prácticas y que es perentorio revisar el modelo organizativo de las mismas, teniendo en cuenta además el contexto presente de reforma de planes de estudios y de establecimiento de modelos de calidad. Por otro lado, señala que sin discutir que nuestro objetivo debe ser ofrecer la mejor práctica posible a los estudiantes, éstos deben conocer cuáles son las reglas de juego, es decir, cuáles son las condiciones y sus obligaciones, deben ser conscientes de en qué consisten las prácticas, las condiciones de las prácticas, el carácter voluntario de los tutores, etc... No se deben aceptar sin más las demandas o quejas de los estudiantes..

El profesor Juan M. Gómez, muestra su acuerdo y señala la necesidad de que eso quede recogido en un documento-guía para los alumnos donde se explicita la normativa de las prácticas, ofreciéndose a colaborar en su elaboración. Al hilo de lo que señala, la importancia de no manipular a los alumnos con intereses espúreos, como ha ocurrido recientemente, y de actuar tanto con respecto hacia los propios alumnos como con lealtad al Centro.

Toma la palabra el Decano para resumir el debate en forma de las siguientes propuestas de acuerdos de la Junta:

1. Realizar un escrito al la Gerente de la Fundación en relación con las cuestiones anteriormente discutidas relativas a la necesidad de reconsiderar los recursos (en términos de RTP) y los procedimientos hasta ahora seguidos. Para su realización pide la colaboración de J.L Sarasola y Rosa Díaz
2. Elaborar, para la próxima Junta de Facultad, un informe sobre propuestas de mejora como punto de partida en el proceso de identificación de tareas y procedimientos que nos conduzca a la elaboración de esos documentos necesarios para mejorar las prácticas.

Las propuestas se aceptan por asentimiento. La profesora G. Cordero sugiere que se tenga en cuenta el documento de procedimiento marco adoptado por el Vicerrectorado.

Prosigue, el Decano con su informe, planteando la cuestión de las ceremonias de egresados recientemente celebradas. El Decano considera que se han realizado con los plazos y demás condicionamientos que había, pese a lo cual se muestra satisfecho con el resultado y, reconociendo que se han producido algunos errores, considera que no son imputables al Decanato. No obstante, es su intención evitar estos problemas en las próximas ceremonias.

La profesora Guadalupe Cordero, muestra su acuerdo con el Decano y subraya que ante algunas cuestiones que han resultado problemáticas, el Decanato no tenía capacidad de maniobra alguna.

A este respecto, la profesora Rosa Rodríguez expone algunos comentarios que le han llegado por parte de los alumnos. Señala que a muchos alumnos les ha resultado muy difícil o imposible la asistencia y que comentan la conveniencia de que se celebren a finales del curso académico. También señala que alguno de los discursos de los alumnos fue muy crítico y que deberíamos tomar nota de esas críticas.

El Vicedecano (Manuel Jiménez) señala que ha recogido el discurso de los alumnos de la Conjunta, al que se refiere la profesora Rodríguez, para incorporar esas críticas a los informes-diagnósticos que está elaborando el Decanato.

Sobre la fecha de celebración de futuras ceremonias, el Decano indica que está dispuesto a aceptar la decisión que adopten los alumnos y, a tales efectos, iniciará un proceso de consulta con los delegados para que le hagan saber con la antelación necesaria la fecha que prefieren.

Interviene, la representante de alumnos (M Lama), indicando que, efectivamente, existe una corriente entre el alumnado favorable a adelantar las ceremonias a fechas más cercanas al fin del año académico

La profesora Rosa Diaz sugiere establecer un procedimiento que haga posible entregar las becas a los egresados que no puedan asistir a la ceremonia y así lo deseen.

Se cierra esta cuestión con el acuerdo de que la Vicedecana de alumnos en colaboración con el resto del equipo decanal, tenga en cuenta estas consideraciones (fecha de las ceremonias y entrega de becas) y los problemas que han surgido con vistas a la organización de las futuras ceremonias.

A continuación, el Decano, retoma la cuestión de los informes-diagnóstico que se están elaborando a partir de las reuniones con los alumnos para señalar los problemas detectados en relación con los espacios (aulas).

Interviene el profesor A. Iañez para trasladar a la Junta la reivindicación de los profesores de prácticas de primero de la conjunta, que protestan por que cuentan con grupos excesivamente grandes (en ocasiones superiores a los 30 alumnos) lo que dificulta el desarrollo de las prácticas, y por lo que demandan grupos más pequeños. Se inicia un breve debate, en el que se recuerda que esta demanda ya se realizó el año pasado y se acordó un máximo de 25 alumnos por grupo, que parece no cumplirse porque se matriculan más alumnos de los estimados inicialmente, lo que conlleva la masificación de los grupos de prácticas.

La profesora Cristina Villalba, subraya la importancia de transmitir esta reivindicación en el consejo de gobierno. La profesora Rosa Díaz, informa de que en el próximo Consejo de Gobierno se abordará la cuestión del calendario del próximo año, iniciándose el proceso que conduce a la determinación de los grupos y que está previsto que concluya hacia el 20 de enero, por lo que es importante que tengamos en cuenta estas

consideraciones a la hora de discutir cuestiones como la libre configuración, el número de alumnos por grupo, etc...

Igualmente, la profesora Rosa Díaz, indica que sería conveniente, del mismo modo que se está haciendo con los alumnos, recoger los problemas que los profesores se encuentran en su tarea docente relacionados con recursos, material audiovisual, espacios, etc. y que estuviera preparado para la próxima junta de enero.

El decano pasa a discutir la cuestión de la guía docente de la conjunta. Se genera un debate sobre las causas de que la guía no haya estado preparada a tiempo, sin llegar a ninguna conclusión. El Vicedecano (Manuel Jiménez) comenta que a día de hoy, no sabe en que estado se encuentra el proceso de elaboración de las mismas. Ante esta situación, el Decano propone abandonar la idea original de publicar la guía y pedir a los profesores que de manera individualizada pongan a disposición de sus alumnos las respectivas guías con cargo, si así lo estiman oportuno, al presupuesto de la Facultad.

Se acuerda por asentimiento. Igualmente, tras un intercambio de opiniones, se acuerda enviar una carta a todos los profesores de la Conjunta informando sobre esta decisión al mismo tiempo que presentando las oportunas disculpas y agradeciendo el esfuerzo realizado en la elaboración de las mismas. Igualmente se acuerda hacer llegar esta información a los alumnos, transmitiéndoles igualmente las disculpas de la Facultad.

4. Aprobación, si procede, de los documentos del Proyecto AUDIT: Contrato-Programa; Manual de Calidad y actividades realizadas por la Comisión de Calidad.

El Decano comenta el proceso y la decisión de la Comisión de Calidad de la Facultad en relación con el contrato-programa de la Facultad que ha llevado a la selección de seis indicadores entre la lista cerrada propuesta por el

vicerectorado. Así mismo se comentan las implicaciones del contrato-programa. La profesora Rosa Díaz, señala un posible error en la redacción de la evidencia del indicador número 6. Se acuerda su corrección.

Tras una breve discusión se aprueba la propuesta de la Comisión de Calidad para su envío, una vez corregido el mencionado error, a la Vicerrectora de calidad.

En relación con el borrador del Manual de Garantía Interna de Calidad, el Decano comenta el proceso de elaboración y los cambios que se han producido en las directrices y tiempos por parte del Vicerrectorado. El borrador elaborado por el Decanato tiene que entregarse a mediados de enero, por lo que se puede posponer su aprobación a la próxima junta dando tiempo para que los miembros de la junta realicen los comentarios que consideren oportunos. El Decano agradece el trabajo de todos los que han colaborado en la realización del Manual. Comenta que los criterios que se han tenido en cuenta para su elaboración han sido los siguientes: el Plan Estratégico de la Facultad, la propia estructura de la Facultad y la elaboración de procedimientos de calidad que sean realmente útiles para mejorar nuestro funcionamiento. La comisión de calidad se ha reunido en dos ocasiones.

La primera reunión fue constitutiva y se abordó la cuestión del contrato-programa.

En la segunda reunión, se concretó el contrato programa y se establecieron modificaciones al borrador anterior del Manual de Calidad. Entre los puntos tratados se discutió la posibilidad de modificar la composición de la comisión para dar cabida, de acuerdo con las sugerencias de la guía para la elaboración del Manual de Gestión Interna de Calidad, a alumnos representantes de las titulaciones, alumnos egresados de las titulaciones, los directores adjuntos de calidad de los departamentos y otras personas que han participado en el proceso de elaboración hasta el momento.

En relación con esta última cuestión, la profesora Rosa Díaz recuerda que la composición de la Comisión fue discutida en la Junta anterior y se adoptó el criterio de aprovechar la estructura de la comisión creada para la elaboración del Plan Estratégico.

El Decano señala que ese criterio se sigue manteniendo aunque se amplía la composición para dar cabida a representantes de otros sectores, los adjuntos de calidad del departamento y alguna otra persona que ha mostrado interés en colaborar.

La profesora Cristina Villalba propone posponer la cuestión de la composición de la Comisión a la próxima Junta de facultad en la que se discuta como un punto específico en el orden del día.

El Decano asume la propuesta y se acepta por los miembros de la Junta.

5. Presentación nueva página web de la Facultad.

Toma la palabra la prof. Macarena Esteban para explicar el proceso seguido en la preparación y activación de la página web del departamento.

[Por problemas técnicos no se puede acceder a Internet para mostrar la página-web] La profesora Esteban y el Decano piden disculpas por los problemas técnicos, se facilita la dirección en la que se puede consultar la web en pruebas y se pide que se envíen comentarios y sugerencias para su mejora.

La profesora Rosa Díaz expresa su queja por dedicar una doctora y miembro del equipo decanal (en referencia a la prof. Esteban) para tareas de naturaleza administrativa. Señala que los profesores no estamos para realizar estas tareas ni para sustituir o suplir las carencias del PAS. Hace hincapié en que debemos exigir recursos cuando se nos encomienda este tipo de tareas y, si no se proporcionan, de manera justificada, negarnos a realizarlas. Se producen un pequeño debate en el que se muestra el acuerdo con la queja y el planteamiento de la profesora Rosa Díaz.

2. Presentación del Equipo Decanal, el organigrama y sus funciones.

Seguidamente se aborda el punto 2 en el orden del día que, con el acuerdo de los asistentes se acordó retrasar para permitir la participación de algunos miembros de la Junta que habían anunciado su incorporación tardía a la reunión.

El Decano expone el organigrama con las funciones de los miembros del equipo decanal. Presenta al nuevo Vicedecano, José Luis Sarasola e Informa de que las funciones serán explicitadas en un folleto-documento que sirva de guía a toda la comunidad.

La profesora Rosa Díaz expresa su satisfacción por haber culminado el proceso de establecimiento del nuevo equipo. En cuanto al organigrama señala su desacuerdo con el reparto de competencias entre los Vicedecanos según el criterio de titulaciones.

En el mismo sentido, el profesor Javier Escalera señala que se opone a una parcelación de las funciones de los Vicedecanos por titulaciones, si eso significa ir más allá de una mera labor de mediación.

Intervienen los miembros del equipo decanal para aclarar la cuestión, señalando que la adscripción de cada uno de los miembros del equipo decanal a una titulación persigue por un lado que, de cara al exterior y fundamentalmente de cara a la visualización de la facultad por parte de los alumnos, exista un referente cercano a quién dirigirse (y que actúe como mediador, canalizador o, según que casos, representante del decanato). A nivel interno, también implica aprovechar el conocimiento de cada uno de los miembros del equipo de sus titulaciones para una mejor gestión de una serie de cuestiones (no todas), y que en cualquier caso, en la base se mantiene una división funcional de competencias al modo tradicional, aunque ahora en un organigrama de mayor colaboración-coordinación entre el equipo. Se menciona el ejemplo de las convalidaciones, y como el

Vicedecano académico se puede apoyar en el resto de los Vicedecanos para una gestión más eficiente.

A propósito de la cuestión de las convalidaciones, la profesora Cristina Villalba recuerda la existencia de una serie de comisiones (como la de convalidaciones) que deben apoyar la labor del equipo decanal.

Toma la palabra el profesor Luis Amador para comentar que “felicitó al nuevo equipo y se felicita por el mismo”, animándoles en su tarea.

6. Informes de los Presidentes de las Comisiones Técnicas del Plan de Estudios por Titulaciones.

Dada la hora se acuerda y la ausencia de alguno de los presidentes de las comisiones técnicas se acuerda posponer este punto para la próxima Junta de Facultad

7. Asuntos de trámite.

No hay ninguno

8. Ruegos y preguntas.

La profesora Rosa Rodríguez felicita al Decano y al equipo decanal

9. Varias.

Se anuncia que tras la Junta tendrá lugar una copa en la que se celebrará un pequeño acto de homenaje a los ex-decanos de la Facultad.

Finaliza la sesión a las 14:00 horas

Vº Bº

Fdo. Guillermo Domínguez Fernández
Decano de la Facultad de CC.SS

Fdo. Manuel Jiménez Sánchez
Vicedecano primero y en
sustitución de Macarena Esteban)